

DE ACUERDO AL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES A DICIEMBRE DE 2024

# Hay cerca 2 mil personas en situación de calle en Concepción

Cecilia Bastías Jerez  
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La muerte de un hombre de 46 años que se quemó a lo bonzo en el centro de Concepción remeció a la opinión pública, sumado a que se trataba de una persona en situación de calle.

Y es que en la ciudad ha existido un aumento de las personas que llegan a este nivel de pobreza. En mayo de 2023 el Registro Social de Hogares (RSH) contabilizaba 1.512 casos, y en mayo de 2024 había alrededor de 1.700.

De acuerdo a la información entregada por la Seremi de Desarrollo Social y Familia de Biobío, en la actualidad son 1.810 las personas que viven en la vía pública de la capital regional, a diciembre de este año y en base al mismo RSH.

## Medidas

Ante eso, también, es que están funcionando los albergues Protege Trinitarias, San Vicente, además los albergues de Coronel, Lebu y Tomé. Cada uno con una capacidad de 20 camas.

Se cuenta también con las rutas Protege Concepción-Talcahuano, la Ruta de Proximidad y las rutas médicas que aún continúan en funcionamiento son las de Talcahuano, Arauco y Biobío.

Los centros temporales de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, están todos en funcionamiento, la hospedería con 60 camas, la residencia 25 camas, las Casas Compartidas Adultos con 14 camas y Casas Compartidas Jóvenes con 15 camas.

Sobre las dificultades que existen para sacar a las personas de la situación de calle, desde la Seremi de Desarrollo Social explicaron que "respecto de la adicción a las drogas y consumo de alcohol, hace que no se interesen en participar en nuestros dispositivos. No se suman a las normas de conductas, por lo que es difícil que adhieran a la normativa de cualquier dispositivo que tenemos y esa es la labor difícil, poder sacarlos de ahí".

Actualmente Mideso tiene un programa con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Senda Biobío. Que se ejecuta exclusivamente con personas en situación de calle. "Donde se está identificando patrones y se deriva a Senda para trabajar drogodependencia y salud mental, se inició este año", indicaron.

La persona que lamentablemente falleció este miércoles, a raíz de las quemaduras que se autoinfligió, (y que incluso ingresó a la Catedral de

Cinco albergues están disponibles en la Provincia penquista con una capacidad de 20 camas cada uno, es decir pueden recibir a 100 de las personas que actualmente no tienen hogar. Además de centro temporales que cuentan con capacidad para 114 plazas.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Al menos en los últimos 3 semestres

se ha registrado un aumento de las personas en situación de calle en Concepción.

## El Municipio de Concepción puso

la voz de alerta en la necesidad de atención médica de salud mental para quienes viven en esta situación.

con el objetivo de atender sus necesidades básicas y facilitar su reintegración social, para mejorar su situación. "Entre estas acciones se incluye el trabajo coordinado con los encargados de albergues, hospederías del Plan Noche Digna de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, asistencia social y salud, entre otros. Todo esto sujeto a la voluntad de las personas en situación de calle", establecieron.

De acuerdo a lo que manifestó Sintia Leyton, directora de la Dideco, la articulación existente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es fundamental para garantizar un enfoque integral en la atención, pero advierten que todo está sujeto a la voluntad de la persona.

"El lamentable fallecimiento de don Juan en el centro de la ciudad, nos genera una profunda tristeza y preocupación. Este tipo de incidentes refleja la vulnerabilidad y precariedad de las personas que viven en situación de calle", comentó Leyton.

"Además, refleja la falta de acceso a servicios adecuados, como por ejemplo: la salud mental. Esto, debido, entre algunos aspectos, a la falta de camas en el hospital psiquiátrico, lo que dificulta la posibilidad de diagnosticar, tratar y, en muchos casos, realizar internaciones administrativas necesarias para garantizar el bienestar de aquellos que más lo necesitan", estableció la directora de la Dideco.

Concepción), era usuaria de dispositivos de Mideso en Biobío. Tenía una trayectoria de calle, padecía patologías mentales y recibía tratamiento para aquello, no tenía una red de apoyo familiar conocida.

Aparte de otras personas en situación de calle que se desplazan en las cercanías de la Plaza Independencia, quienes también conocían al fallecido eran los miembros de la Corporación Sempiterno.

Loreto Vidal directora de la entidad indicó que "era un hombre extremadamente tranquilo que en realidad pasaba su tiempo pintando cuando estaba con nosotros en el centro de acogida territorial. Él se incorporó en el centro

de acogida el 14 de febrero, exactamente cuando abrimos el centro de acogida. Y lo cierto es que, yo creo que sin tener la claridad de sus razones (...) esto demuestra la deuda que tenemos respecto a la salud mental de las personas en situación de calle en particular y como sociedad en general".

Vidal respondió categórica, ante a consulta si se está dando la atención requerida a las personas en situación de calle, e indicó que "no estamos dando el soporte necesario, no estamos a la altura de lo que se merece una persona, que no solamente ha perdido todo por las razones que sea, sino que además necesita un trato diferenciado y preferencial", dijo.

"Necesitamos volver a humanizar la atención en general, en el ámbito sociosanitario en este caso y yo creo que como país no nos estamos haciendo cargo y es una tristeza enorme (...) esta realidad está súper ultra visibilizada ya, ya sabemos que están, que existen, que sufren, que tienen necesidades, que están viviendo el flagelo de la drogadicción, el alcoholismo como una de las drogas más presentes en este minuto", señaló.

## Municipalidad

Desde la Municipalidad de Concepción indicaron que como organismo implementan un programa para personas en situación de calle

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl